ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DALDRY 2014 EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte cinco días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las tres de la tarde se reúnen en la oficina que está ubicada en la Alborada 7ma etapa Maz. 325 C.C. Paseo la Alborada locales 1 al 4de esta ciudad, los Accionistas de la Compañía **DALDRY S.A.,** señor **HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE** propietario de 130.200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, quien ejerce la función de **PRESIDENTE;** el señor **DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE** propietario de 130.200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y el señor **GASTON EUCLIDES VILLAMAR ANDRADE** propietario de 260.400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- se hallan reunidos la totalidad del capital social suscrito de la compañía; actúa como **SECRETARIO** el Presidente, Señor **HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE.** Los asistentes aceptan por unanimidad la presente sesión de Junta General, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.-

1) **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO;**
2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014;**
3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL 2014**
4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LA CUENTA UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EN EJERCICIOS ANTERIORES.**

Oído lo expuesto por el Secretario, los Accionistas resuelven por unanimidad: Conocer y resolver el informe de comisario por el que están de acuerdo con el mencionado informe; y Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014; conocer y resolver el informe del Auditor Interno, sobre los cuales están de acuerdo.

Sobre el destino de la cuenta utilidad no distribuida en ejercicios anteriores el accionista Daniel Patiño sugiere que estos valores se transfieran a la cuenta reserva facultativa. Oído por los accionistas se resuelve por unanimidad transferir el saldo de la cuenta utilidad no distribuida en ejercicios anteriores a la cuenta reserva facultativa.

No habiendo otro asunto que tratar en el día el Secretario concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes se reinstalo la sesión y se dio lectura al acta, por lo que haber sido encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y es constancia suscrita por los

asistentes.- HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE Accionista - Presidente, Secretario, DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE Accionista y GASTON EUCLIDES VILLAMAR ANDRADE Accionista -

HECTOR ANTONIO PATIÑO NAVARRETE
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

DANIEL ANDRES PATIÑO NAVARRETE
ACCIONISTA

GASTON VILLAMAR ANDRADE
ACCIONISTA